



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL  
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO  
PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO"



## AMBIENTE URBANO CALLE TANDAPATA



## AMBIENTE URBANO- CALLE TANDAPATA

### INFORMACION GENERAL:

- **NOMBRE DEL AMBIENTE URBANO DENOMINACIÓN (355):**

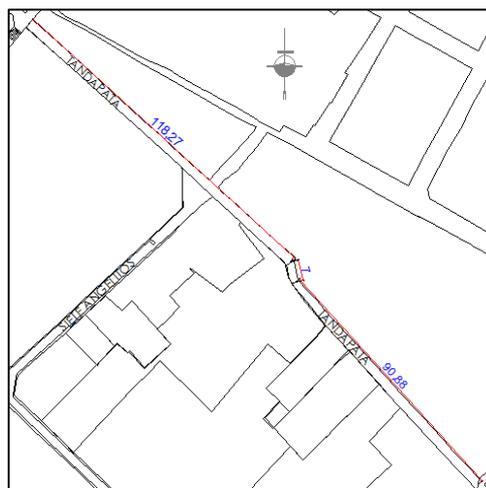
Durante la época Colonial se desarrollaron barrios en el sector de San Blas que se adaptaron a los andenes incas dentro de los cuales estaba la Calle Tandapata que originalmente recibió el nombre de Chacan Canal, porque en esta calle existía un canal hídrico que atravesaba por medio de la calle, posteriormente adoptó el nombre de Tandapata ya que los vecinos de la calle se distribuían por tandas el agua a cada predio<sup>1</sup>.



- **DESCRIPCIÓN:** Ambiente Urbano ubicado en el sector Este del Centro Histórico del Cusco. Este ambiente urbano está limitado en dos tramos de la siguiente manera:

- Un tramo entre las calles Atoqsaycuchi y siete angelitos.
- Entre las calles Siete Angelitos y la calle Pasñapakana.

- Área : 700.30 m<sup>2</sup>.
- Longitud total : 209.15 m.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

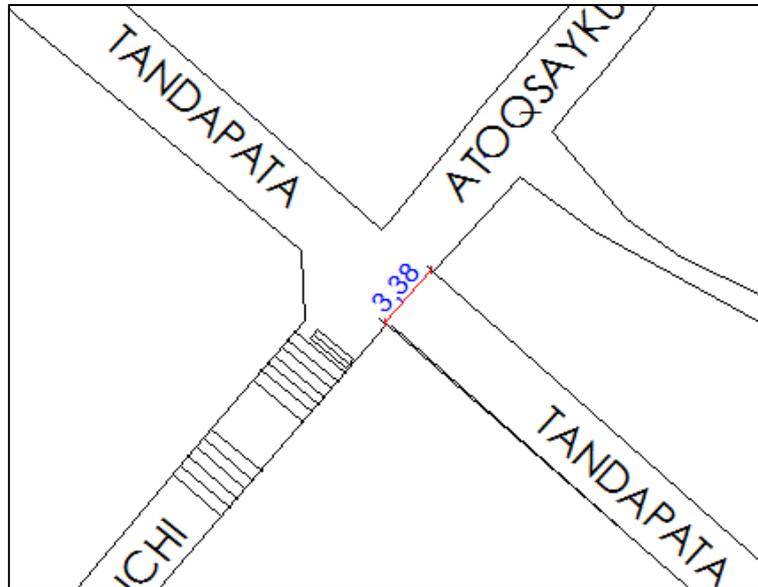
<sup>1</sup> ENRÍQUEZ PELÁEZ, Alcides, Análisis de la Manzana N° 61 y proyecto de restauración y adecuación de la casa N° 162 de la calle Carmen Alto Cede del Colegio de Arquitectos. Tesis para optar al título de Arquitecto. Facultad de arquitectura. UNSAAC, Cusco, pp.50



**SECCIONES DE VÍAS:** Determinados en cuatro cortes:

**1.- PRIMER CORTE:**

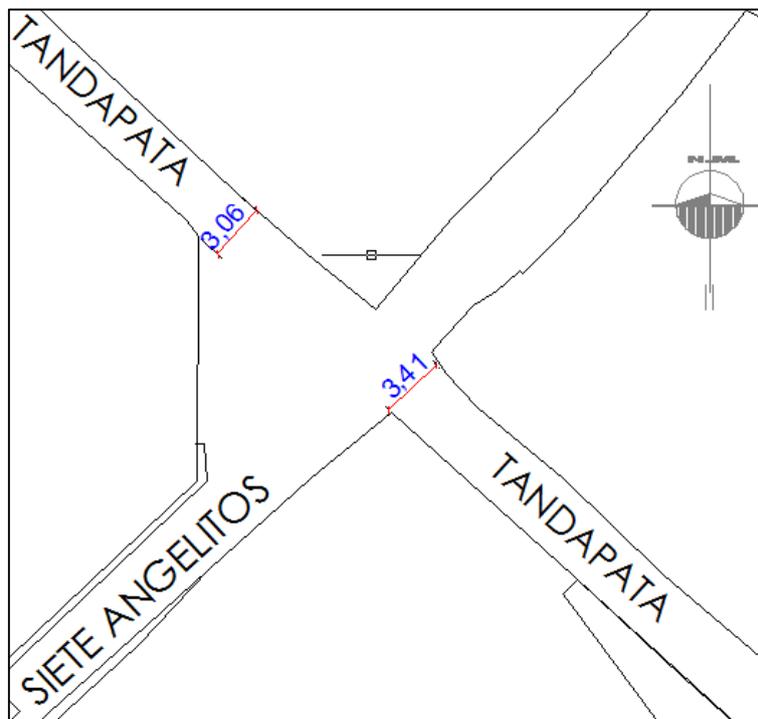
Determinado en el límite con la calle Atoqsaycuchi: 3.38 m.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

**2.- SEGUNDO CORTE:**

Corte determinado en el límite con la calle Siete Angelitos: 3.06 terminando del primer tramo y 3.41 empezando el segundo tramo.



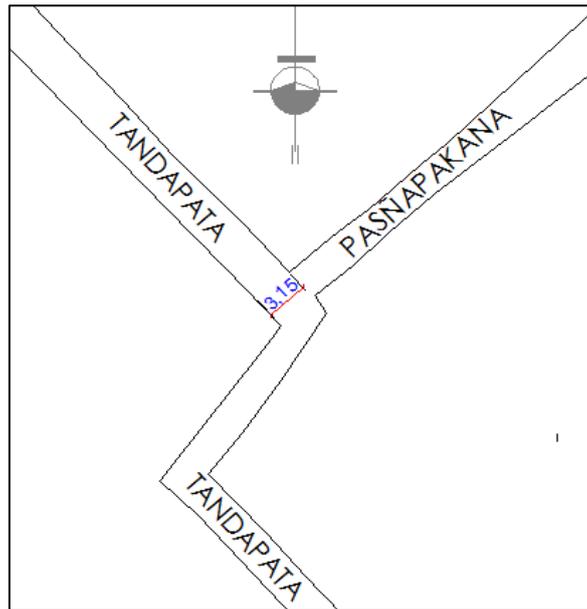
Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

**3.- TERCER CORTE:**

Corte determinado en el límite con la calle Pasñapakana: 3.15 m.



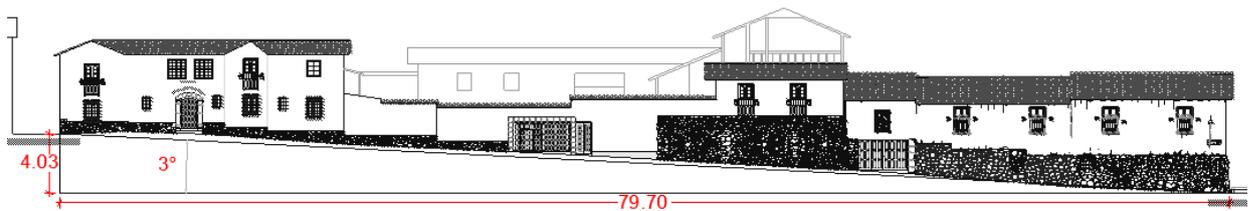
Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

- Este ambiente urbano presenta las siguientes características:

**SECTOR 1: FACHADA NOR-ESTE:**

- Fachada que comprende desde el límite con la Calle Atoqsaycuchi hasta el límite con la calle Siete Angelitos.

- PENDIENTE : 3°
- ALTURA DE PENDIENTE : 4.03 m.
- DISTANCIA : 79.70 m.



**SECTOR 2: FACHADA NOR-ESTE:**

- Fachada que comprende desde el límite con calle Siete Angelitos hasta el límite con la calle P'asñapakana.

- PENDIENTE : 2°
- ALTURA DE PENDIENTE : 5.22 m.
- DISTANCIA : 137.05 m.



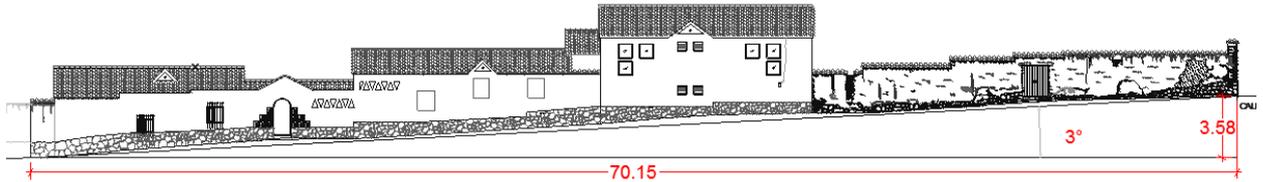


MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

### **SECTOR 3: FACHADA SUR-OESTE:**

- Fachada que comprende desde el límite con la calle Atoqsaycuchi hasta el límite con la calle Siete Angelitos.

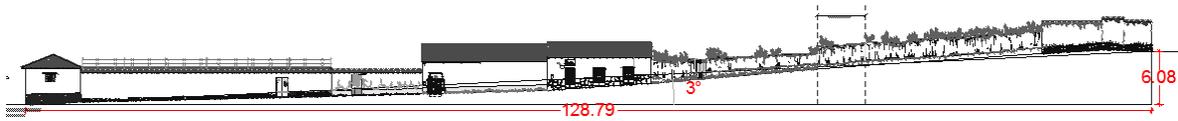
- PENDIENTE : 3°
- ALTURA DE PENDIENTE : 3.58 m.
- DISTANCIA : 70.15 m.



### **SECTOR 4: FACHADA SUR-OESTE**

- Fachada que comprende desde el límite con la calle Siete Angelitos hasta el límite con la sexta cuadra de la calle Tandapata.

- PENDIENTE : 3°
- ALTURA DE PENDIENTE : 6.08 m.
- DISTANCIA : 128.79 m.



- **CATEGORÍA DE CATALOGACIÓN (356):**  
Este ambiente urbano está catalogado como AMBIENTE URBANO MIRADOR.
- **SECTORIZACIÓN DE PARÁMETROS URBANOS (387):**  
Ubicado en el Núcleo del Centro Histórico del Cusco, este Ambiente Urbano pertenece al Sector **C-SP-6**, sector de alta pendiente con edificaciones pintorescas y enfoque paisajista.
- **SECTOR DE GESTIÓN - BARRIOS TRADICIONALES (388):**  
Este ambiente urbano se encuentra ubicado en el Sector **S-SG-4**, perteneciente al barrio de San Blas, según el Plan Maestro del Centro Histórico.
- **FILIACIÓN CULTURAL CALLE SAN BERNARDO (200):** Presenta las siguientes filiaciones:

#### **PERIODO PRE HISPÁNICO:**

En terrenos circundantes a este espacio urbano se desarrolló el asentamiento humano killke que data de 1000 a 1400 años D.C. quienes desarrollaron actividades alfareras, pastoreo de camélidos y la agricultura.

En la época inca este sector pertenecía al barrio de Tocoachi, específicamente en esta área de estudio se emplazaron extensas terrazas de cultivo previamente irrigadas, enmarcando este sector agrícola de la ciudad nobiliaria, Tandapata también fue un tramo importante de la red vial hacia al Anti suyo<sup>2</sup>.

<sup>2</sup> OCHOA LYND, Yisela y otros" San Blas la destrucción de un barrio histórico", 2005, pp 23



### **PERIODO COLONIAL:**

A inicios de la colonia se vivió un proceso de reorganización social y urbana en este momento los ayllus fueron reunidos para posteriormente fundar las parroquias de indios y ser parte del barrio de la parroquia de San Blas.

Muchas calles del barrio como Tandapata se adaptaron a andenes incaicos que fueron urbanizados paulatinamente, a inicios este ambiente urbano adopto el nombre de Chacan Canal, por la presencia de un canal hídrico que atravesaba por medio de la calle, posteriormente adopto el nombre de Tandapata ya que los vecinos de la calle se distribuían por tandas el agua a cada predio<sup>3</sup>.

### **PERIODO REPUBLICANO:**

No hubo cambios considerables a inicios de la república se conservó la tipología pueblerina que caracterizaba este ambiente urbano, en 1926 el Consejo Municipal decidió vender la calle desde el tramo Plazoleta y Puma chupan a Ventura cuadros por el exceso de desechos sólidos y la inseguridad e insalubridad que ocasionaba, en el año de 1928 se realizó la limpieza y ornato de la calle como el empedramiento de este sector<sup>4</sup>.

El terremoto de 1950 destruyó algunos inmuebles de la calle provocando una serie de transformaciones y modificaciones en los predios.

Durante 1953 se pidió aportaciones económicas entre los regantes o beneficiarios del agua para la canalización de esta acequia. Durante los años 60<sup>5</sup> se vio un cierto abandono de la calle y pérdida de muchos predios por descuido de sus propietarios y durante los años 80 se vio un crecimiento urbano y muchas áreas verdes de la zona fueron urbanizadas.

### **PERIODO CONTEMPORÁNEO:**

En 1993 se realizaron obras de rehabilitación urbana canalizando la acequia que discurría por medio de la calle y el asfaltado de este tramo.

En 1997 se realizó un catastro patrimonial donde se registraron que numerosos inmuebles aun guardaban características arquitectónicas coloniales, 8 años después estas propiedades habían sufrido intervenciones inadecuadas también se constataron edificaciones modernas de ladrillo y concreto que provocan una ruptura del perfil urbano del barrio<sup>6</sup>.

---

<sup>3</sup> ENRÍQUEZ PELÁEZ, Alcides, Análisis de la Manzana N° 61 y proyecto de restauración y adecuación de la casa N° 162 de la calle Carmen Alto Cede del Colegio de Arquitectos. Tesis para optar al título de Arquitecto. Facultad de arquitectura. UNSAAC, Cusco, pp.50

<sup>4</sup> Archivo Histórico de la Municipalidad del Cusco, 1926 – 1928

<sup>5</sup> Archivo Histórico de la Municipalidad del Cusco, 1960

<sup>6</sup> OCHOA LYND, Yisela y otros" San Blas la destrucción de un barrio histórico", 2005



### PLANO DE UBICACIÓN:



Fuente: Plano Base del Centro Histórico-Catastro MPC

### **POR SU ACTIVIDAD:**

- **RESIDENCIAL (390):**
  - RESIDENCIAL Y DE SERVICIO:  
Espacio Urbano de actividad residencial, que es la actividad predominante, otra actividad que la complementa es la actividad de servicios como son los hospedajes.
- **COMERCIAL (392):**
  - DE SERVICIO:  
Presencia Hospedajes dirigidos especialmente a los visitantes extranjeros.



ACTIVIDAD PREDOMINANTE ES LA RESIDENCIAL



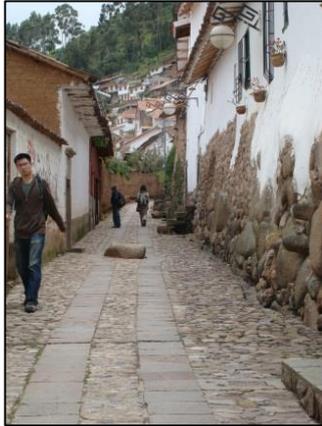
HOSPEDAJES TURISTICOS



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- **POR SU USO(394):**

- VÍA PEATONAL: La cuadra ubicada entre las calles Siete Angelitos y Pasñapakana es netamente peatonal.
- VÍA MIXTA: La cuadra ubicada entre las calles Atoqsaycuchi y Siete Angelitos es mixta pues en esta parte de esta calle tiene acceso vehicular; además de la estreches de la calle que genera caos a ciertas horas del día esta vía es de doble sentido.



TRAMO PEATONAL



TRAMO CON ACCESO VEHICULAR

- **ESCENA URBANA (398):**

Ambiente Urbano con una escena típica de barrio Cusqueño, con edificaciones sobre andén, la configuración de esta calle, el ancho de la vía y las alturas de las edificaciones mantienen relación entre sí, guardando además armonía en su volumetría y homogeneidad en su arquitectura.



ESCENA URBANA



## FICHA DE CATALOGACIÓN DE AMBIENTES URBANO

### CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS:

- **SECTORES (359):**

**SECTOR 1:**

Fachada que comprende desde el límite con la Calle Atoqsaycuchi hasta la el límite con la calle Siete Angelitos.

**SECTOR 2:**

Fachada que comprende desde el límite con calle Siete Angelitos hasta el límite con la calle P’asñapacana.

**SECTOR 3:**

Fachada que comprende desde el límite con la calle Atoqsaycuchi hasta el límite con la calle Siete Angelitos.

**SECTOR 4:**

Fachada que comprende desde el límite con la calle Siete Angelitos hasta el límite con la con la sexta cuadra de la calle Tandapata.

**SECTOR 5:**

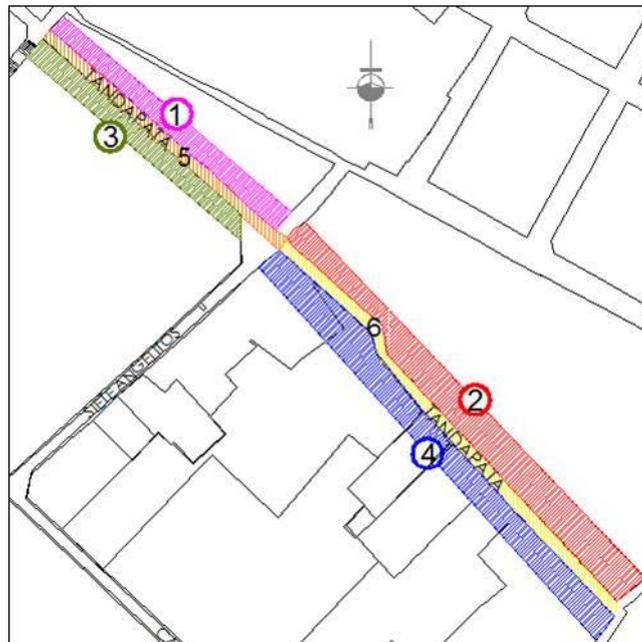
Calzada que comprende desde el límite con la Calle Atoqsaycuchi hasta la el límite con la calle Siete Angelitos.

**SECTOR 6:**

Plataforma que comprende desde el límite con la Calle Siete Angelitos hasta la el límite con la con la sexta cuadra de la calle Tandapata.

- **PLANO DE SECTORIZACIÓN (396):**

En este plano ubicamos e identificamos los siguientes sectores a catalogar.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico catastro MPC.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- **CONDICIÓN (360):** Este ítem nos proporciona la clase o condición del espacio público por sectores.
  - SECTOR 01 CONDICIÓN: fachada y acera.
  - SECTOR 02 CONDICIÓN: fachada.
  - SECTOR 03 CONDICIÓN: fachada.
  - SECTOR 04 CONDICIÓN: fachada.
  - SECTOR 05 CONDICIÓN: Calzada.
  - SECTOR 06 CONDICIÓN: Plataforma.
- **ÁREA POR SECTOR (361):**
  - SECTOR 1: 21.19 m<sup>2</sup>.
  - SECTOR 5: 269.18 m<sup>2</sup>.
  - SECTOR 6: 430.95 m<sup>2</sup>.
  - Los sectores 2, 3 y 4: No tienen Área por considerar solo fachada.
- **CARACTERIZACIÓN DE PISOS – MATERIAL (360):**
  - SECTOR 1: condición: vereda con laja de piedra irregular.



VEREDAS CON LAJA DE PIEDRA IRREGULAR

- SECTOR 5: la calzada está constituida por empedrado.



CALZADA CON EMPEDRADO DE PIEDRA

- SECTOR 6: la calzada está constituida por empedrado y lajas de piedra regular.



CALZADA CON EMPEDRADO Y LAJAS DE PIEDRA REGULAR



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- **SEÑALIZACIÓN (363):**

Este espacio cuenta con 5 unidades de señalización distribuidas de la siguiente forma:

- Sector 1: 1 unidades en muro.
- Sector 2: 2 unidades en muro.
- Sector 3: 1 unidades en muro.
- Sector 4: 1 unidades en muro.



SEÑALIZACION EN MURO

- **ILUMINACIÓN (365):**

Este Ambiente Urbano cuenta 13 unidades de iluminación distribuidos de la siguiente forma:

- Sector 1: 6 pastorales.
- Sector 1: 6 pastorales, 1 en poste.



ILUMINACION PUBLICA

- **ESTADO DE CONSERVACIÓN (215):**

Este ambiente urbano a nivel general presenta un estado de conservación regular, sin embargo el sector 2 presenta un muro colapsado.

- Sector 1 : Regular.
- Sector 2 : Malo.
- Sector 3 : Regular.
- Sector 4 : Regular.
- Sector 5 : Regular.
- Sector 6 : Regular.

**CONTAMINACIÓN:**

- **SÓLIDOS (383):**

La contaminación por desechos sólidos en los sectores 2 y 6 es media, en los sectores 1, 3, 4 y 5 es bajo.

- Sector 1 : Bajo.
- Sector 2 : Medio.
- Sector 3 : Bajo.
- Sector 4 : Bajo.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- Sector 5 : Bajo.
- Sector 6 : Medio.

• **GASES TÓXICOS (384):**

Este tipo de contaminación es considerada como media en los sectores 1, 3 y 5, mientras que en los demás sectores la contaminación es baja.

- Sector 1 : Medio.
- Sector 2 : Bajo.
- Sector 3 : Medio.
- Sector 4 : Bajo.
- Sector 5 : Medio.
- Sector 6 : Bajo.

• **ACÚSTICO(385):**

- Parque automotor: Considerada como media ya que la dinámica de circulación de los vehículos es media.

- Sector 1 : Medio.
- Sector 3 : Medio.
- Sector 5 : Medio.

• **VISUAL (386):**

- INSTALACIONES AÉREAS: En los sectores 1 y 2 la contaminación por instalaciones aéreas es Media. En los sectores 3 y 4 la contaminación por instalaciones aéreas es Baja.

- Sector 1 : Medio.
- Sector 2 : Medio.
- Sector 3 : Bajo.
- Sector 4 : Bajo.

- AVISAJE: en los sectores 1,2 y 4 existe contaminación visual por avisaje, considerada como baja.

- Sector 1 : Bajo.
- Sector 2 : Bajo.
- Sector 4 : Bajo.



CONTAMINACION VISUAL



## PARÁMETROS URBANOS PARTICULARES

Las posibles ampliaciones, modificaciones o remodelaciones de las viviendas que se permitan en el Ambiente Urbano - **Calle Tandapata**, deberán seguir los siguientes parámetros urbanos, recogidos mediante la ficha de catalogación y registro de elementos de composición de fachadas pertenecientes a este Ambiente Urbano.

### FICHA DE CATALOGACION DE AMBIENTES URBANOS

#### CARACTERÍSTICAS DE FACHADAS

##### **SECTOR 1:**

Fachada que comprende desde el límite con la Calle Atoqsaycuchi hasta la el límite con la calle Siete Angelitos.

##### **SECTOR 2:**

Fachada que comprende desde el límite con calle Siete Angelitos hasta el límite con la calle P'asñapacana.

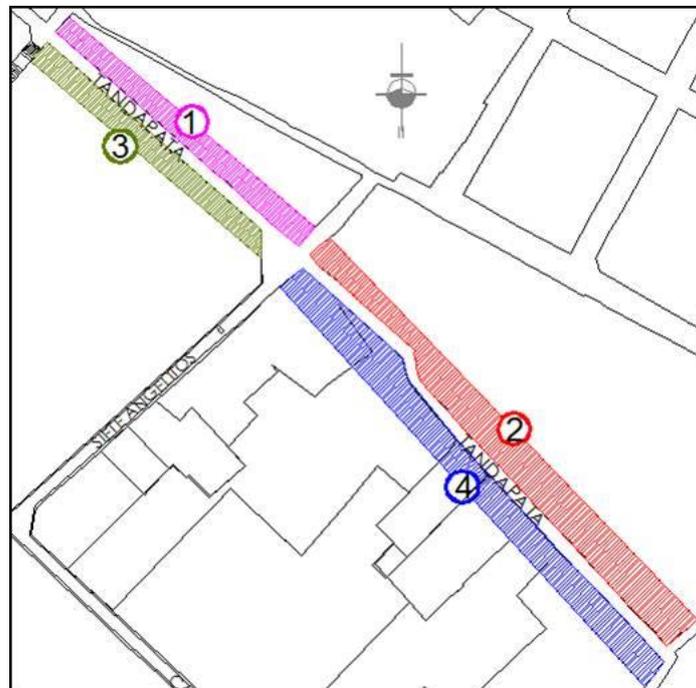
##### **SECTOR 3:**

Fachada que comprende desde el límite con la calle Atoqsaycuchi hasta el límite con la calle Siete Angelitos.

##### **SECTOR 4:**

Fachada que comprende desde el límite con la calle Siete Angelitos hasta el límite con la con la sexta cuadra de la calle Tandapata.

- **PLANO SECTORIZADO (356):**



Fuente: Plano Base del Centro Histórico-Catastro. MPC.



## SECTOR 1

- **NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):**

- 2 Unidades de Catalogación.

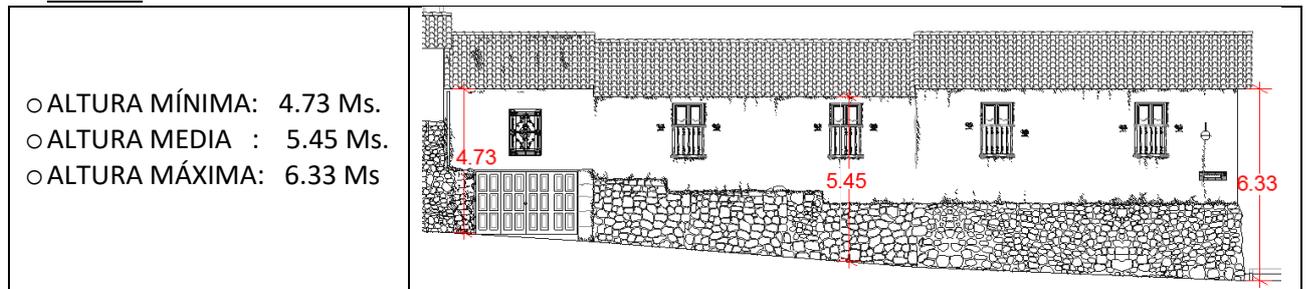
- **CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS (327):**

- Nivel máximo de edificación: 2 niveles.

### U.C. 01:



### U.C. 02:



### MATERIALES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Muros : 1 de concreto, 1 de adobe y piedra.
  - Cubiertas : 2 de teja.
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Revestimiento : 1 con revoque, 1 con enlucido.
  - Puertas : 4 de madera.
  - Ventanas : 10 de madera.
  - Puerta ventana : 8 de madera.
  - Balconcillo : 8 de madera.

### TIPOS:

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Puertas : 4 simples.
  - Ventanas : 7 con reja, 3 sin reja.
  - Puerta ventana : 8 simples.
  - Balconcillo : 4 abalaustrados, 4 de tablero rebajado.

### COLORES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Muros : 2 de color blanco.
  - Cubiertas : 2 ocre.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Puerta : 4 de color natural.
  - Ventana : 10 de color natural.
  - Puerta ventana : 4 de color azul añil, 4 de color natural.
  - Balconcillo : 4 de color azul, 4 de color natural.

## SECTOR 2

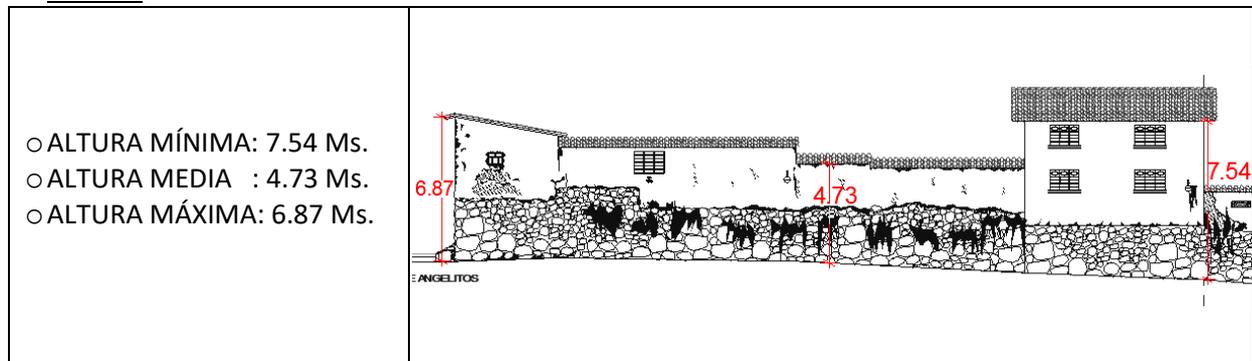
- **NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):**

- 6 Unidad de catalogación.

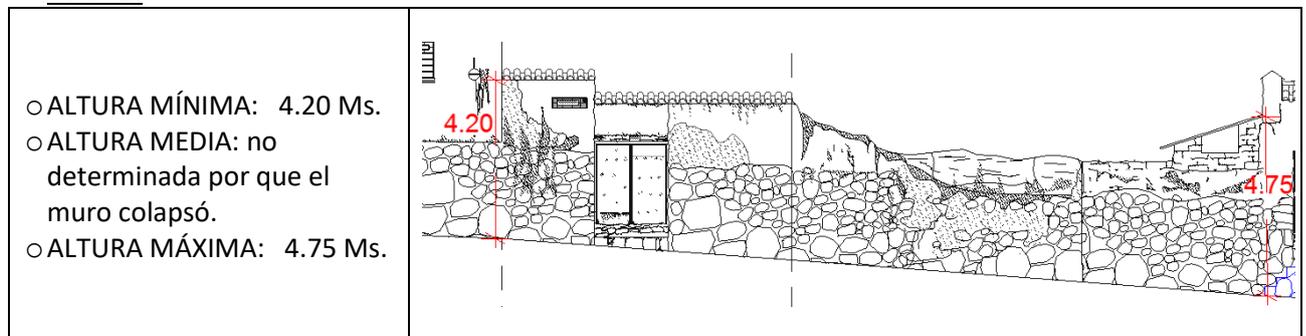
- **CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS (327):**

- Nivel máximo de edificación: 2 niveles.

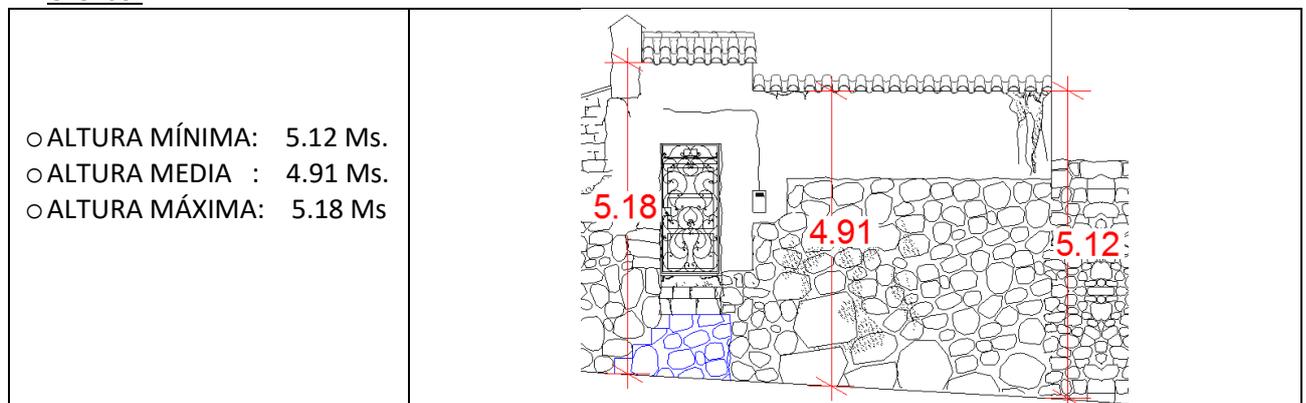
### U.C. 01:



### U.C. 02:



### U.C. 03:

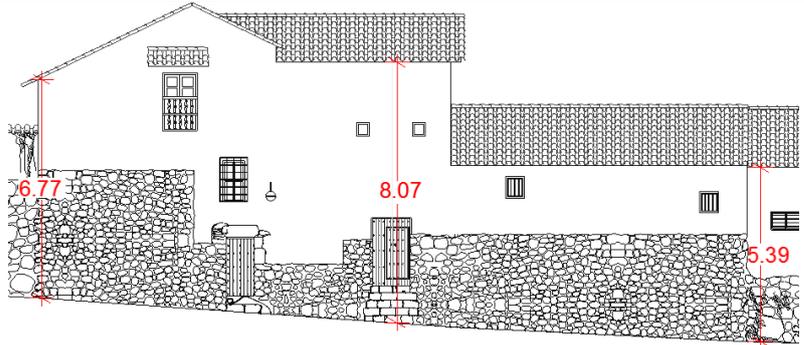




MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

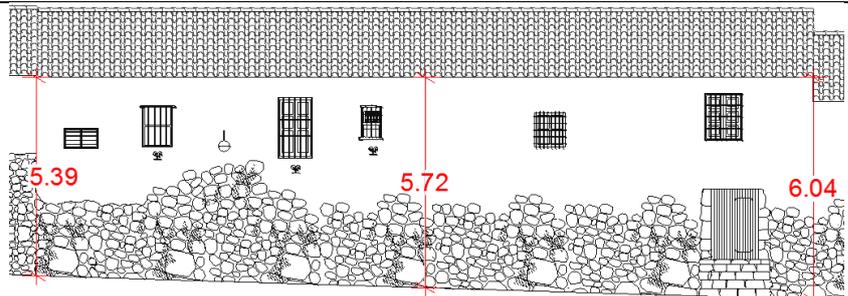
**U.C. 04:**

- ALTURA MÍNIMA: 5.39 Ms.
- ALTURA MEDIA : 8.07 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 6.77 Ms.



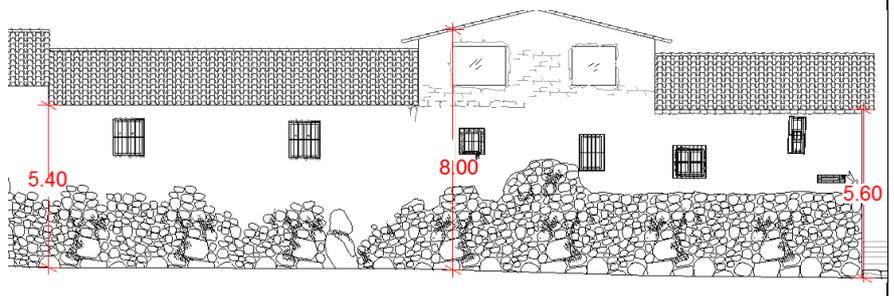
**U.C. 05:**

- ALTURA MÍNIMA: 5.39 Ms.
- ALTURA MEDIA : 5.72 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 6.04 Ms



**U.C. 06:**

- ALTURA MÍNIMA: 5.40 Ms.
- ALTURA MEDIA : 8.00 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 5.60 Ms.



**MATERIALES:**

▪ ELEMENTOS ESTRUCTURALES:

- Muros : 2 de adobe, 4 de adobe y piedra.
- Cubierta : 5 con teja, 1 sin cubierta.
- Tejaroz : 1 U.C. con tejaroz.

▪ ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:

- Revestimiento : 2 revoque, 3 con enlucido, 1 embarrado.
- Puertas : 4 de madera, 1 de metal.
- Ventanas : 16 de madera, 5 de metal, 2 sin marco.
- Puerta ventana : 2 de madera.
- Balconcillo : 1 de madera.
- Reja de seguridad : 1 de metal.

**TIPOS:**

▪ ELEMENTOS ESTRUCTURALES:

- Tejaroz : 1 tejaroz continuo.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- **ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:**
  - Puertas : 5 simples.
  - Ventanas : 12 con rejas, 11 sin rejas.
  - Puerta ventana : 2 simples.
  - Balconcillo : 1 abalaustrada.
  - Reja de seguridad : 1 decorada.
- **ELEMENTOS ORNAMENTALES:**
  - Gárgolas : 1 gárgola.

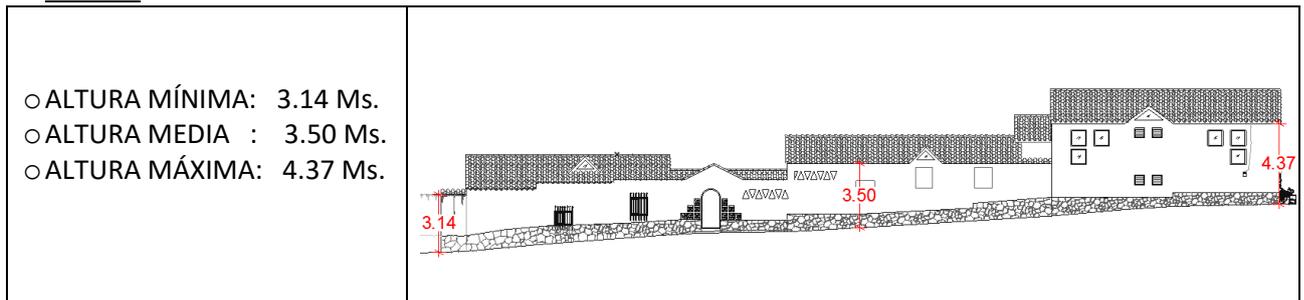
**COLORES:**

- **ELEMENTOS ESTRUCTURALES:**
  - Muros : 3 de color blanco, 1 de color blanco humo, 2 sin color.
  - Cubierta : 5 de color ocre, 1 otros (sin cubierta).
- **ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:**
  - Puertas : 2 de color azul añil, 1 de color verde, 2 de color natural.
  - Ventanas : 6 de color azul, 5 de color verde, 5 de color natural, 7 de otro color (crema).
  - Puerta ventana : 1 de color verde, 1 de color natural.
  - Balconcillo : 1 de color natural.
  - Reja de seguridad : 1 de color negro.

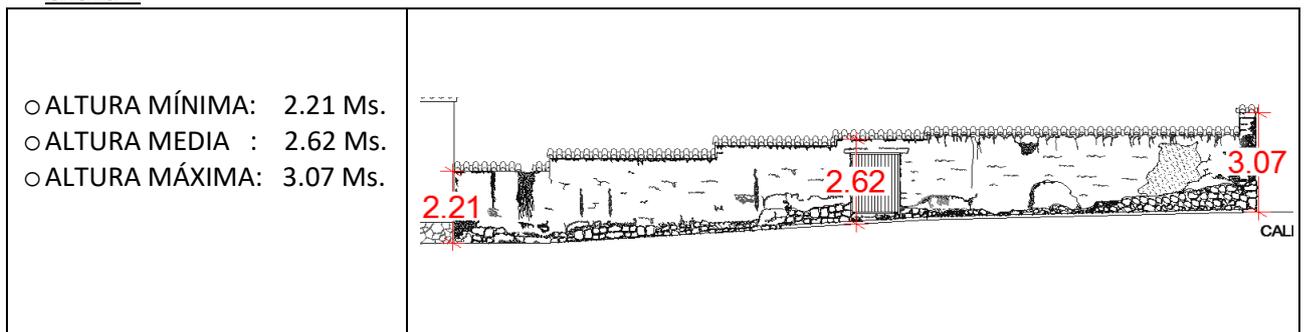
**SECTOR 3**

- **NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):**
  - 2 Unidades de Catalogación.
- **CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS (327):**
  - Nivel máximo de edificación: 2 niveles.

**U.C. 01:**



**U.C. 02:**





MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

**MATERIALES:**

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Muros : 1 de concreto, 1 de adobe y piedra.
  - Cubiertas : 2 de teja.
  
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Revestimiento : 1 con revoque, 1 con tarrajeo.
  - Puertas : 2 de madera.
  - Ventanas : 14 de madera.
  
- ELEMENTOS DE ORNAMENTACIÓN:
  - Zócalo : 1 U.C. con zócalo
  - Nichos : 3 nichos.

**TIPOS:**

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Puertas : 2 simples.
  - Ventanas : 2 con reja, 12 sin reja.
  
- ELEMENTOS DE ORNAMENTACIÓN:
  - Zócalo : 1 con enchape de piedra.
  - Nichos : 3 sin decoración.
  - Teatinas : 2 unidades.

**COLORES:**

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Muros : 2 de color blanco.
  - Cubiertas : 2 ocre.
  
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Puerta : 2 de color natural.
  - Ventana : 14 de color natural.

**SECTOR 4**

• **NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):**

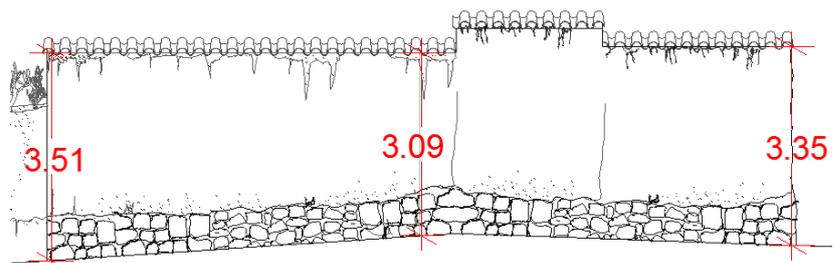
- 6 Unidad de catalogación.

• **CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS (327):**

- Nivel máximo de edificación: 2 niveles.

**U.C. 01:**

- ALTURA MÍNIMA: 3.35 Ms.
- ALTURA MEDIA : 3.09 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 3.51 Ms.

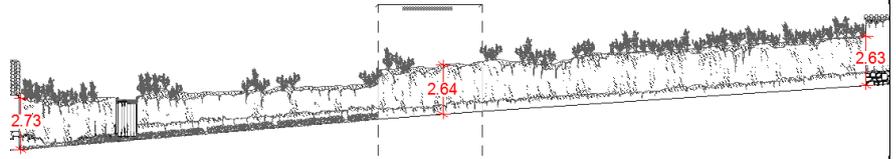




MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

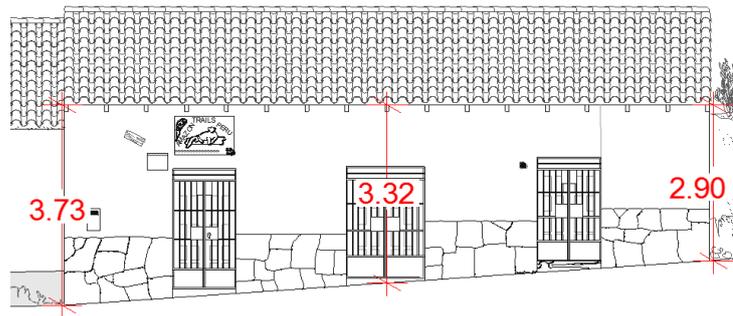
**U.C. 02:**

- ALTURA MÍNIMA: 2.63 Ms.
- ALTURA MEDIA : 2.64 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 2.73 Ms.



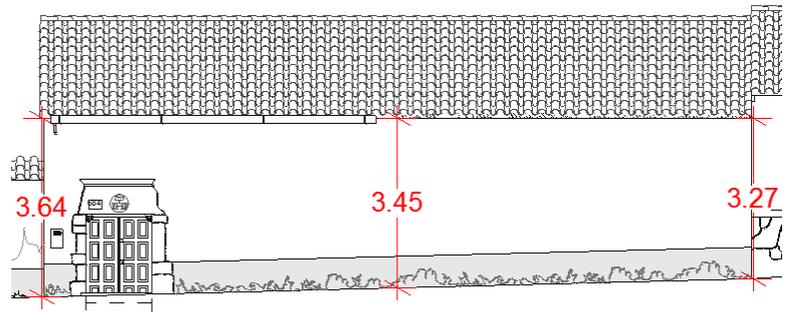
**U.C. 03:**

- ALTURA MÍNIMA: 2.90 Ms.
- ALTURA MEDIA : 3.32 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 3.73 Ms.



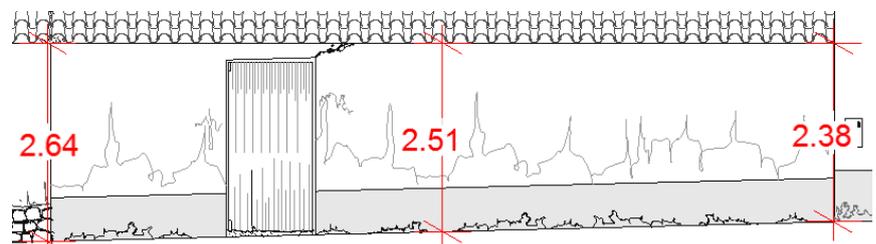
**U.C. 04:**

- ALTURA MÍNIMA: 3.27 Ms.
- ALTURA MEDIA : 3.45 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 3.64 Ms.



**U.C. 05:**

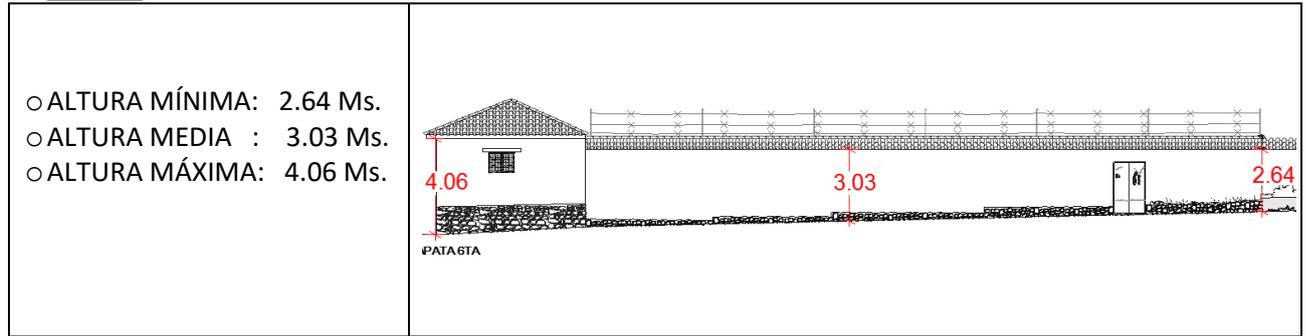
- ALTURA MÍNIMA: 2.38 Ms.
- ALTURA MEDIA : 2.51 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 2.64 Ms.





MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

**U.C. 06:**



**MATERIALES:**

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Muros : 6 de adobe.
  - Cubierta : 5 con teja, 1 sin cubierta.
  
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Revestimiento : 1 con revoque, 2 con enlucido, 2 con embarre, 1 sin
  - Puertas : 5 de madera, 2 de metal.
  - Ventanas : 1 de madera
  - Reja de seguridad : 3 de metal.
  
- ELEMENTOS DE ORNAMENTACIÓN:
  - Zócalo : 4 U.C. con Zócalo.

**TIPOS:**

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Puerta : 7 simples.
  - Ventanas : 1 con reja.
  - Rejas de seguridad : 3 simples.
  
- ELEMENTOS DE ORNAMENTACIÓN:
  - Zócalo : 1 con enchape de piedra, 3 con tarrajeo.

**COLORES:**

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Muros : 1 de color crema, 3 de color blanco, 1 sin color, 1 otros
  - Cubierta : 5 de color ocre, 1 sin cubierta.
  
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Puertas : 1 de color verde, 1 marrón, 4 de color natural, 1 otros (calamina).
  - Ventana : 1 de color natural.
  - Reja de seguridad : 3 de color negro.



## CARACTERÍSTICAS

Ambiente urbano con Volumetría variada, calle caracterizada por su configuración sobre andén inca, en la cuadra entre las calles Atoqsaycuchi y Siete Angelitos presenta una calle estrecha con acceso vehicular, cuyas fachadas presentan un perfil irregular con edificaciones de dos niveles, en la fachada noreste de este tramo presenta una vereda angosta insuficiente para el tránsito peatonal. La cuadra ubicada entre las calles Siete Angelitos y Pasñapakana, presenta calle estrecha de acceso netamente peatonal, en este tramo de la calle se puede apreciar en la fachada Noreste la composición de las fachadas sobre el andén.

Las alturas predominantes del ambiente son las siguientes:

### ALTURA PREDOMINANTE:

- SECTOR 1 : 5.45 Ms.
- SECTOR 2 : 8.07 Ms.
- SECTOR 3 : 3.50 Ms.
- SECTOR 4 : 3.45 Ms.

### OBJETIVOS:

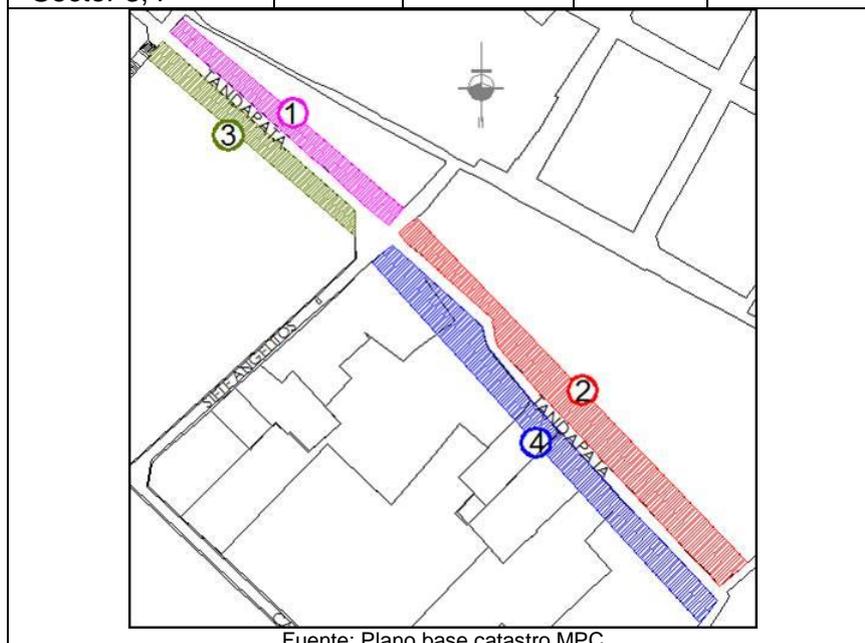
Mantener las características singulares de la calle como:

- Bordes en proceso de consolidación y uniformización.
- Conservación de la volumetría tradicional del Centro Histórico.

### PARÁMETROS URBANO PARTICULARES:

Cualquier intervención en los inmuebles de este ambiente urbano, ya sea ampliación, remodelación u obra nueva deberán seguir los siguientes parámetros urbanísticos edificatorios.

SECTORES	ALTURA MÍNIMA		ALTURA MÁXIMA	
	PISOS	METROS	PISOS	METROS
SECTOR C-SP-6 Sector 1, 2	01	3.00	02	5.00
SECTOR C-SP-6 Sector 3,4	-	-	01	3.00





Además deberán cumplir lo siguiente:

- ✚ Predominio del plano lleno sobre los vacíos.
- ✚ Verticalidad de vanos.
- ✚ Acabado con pintura mate, preferentemente blanco o color de la paleta de colores del Reglamento.
- ✚ Alero 0.80 Ms. máximo, con canes.
- ✚ Zócalo de piedra ordinaria irregular, aparejo poligonal cara vista, evitar imitaciones o simulaciones de aparejos prehispánicos, etc.
- ✚ Las edificaciones emplazadas sobre andenes o plataformas pre hispánicas deberán considerar la altura sobre el andén, considerando el nivel de implantación a partir del nivel de piso terminado del andén.
- ✚ Se permite el uso de balcones en carpintería de madera.